

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “ILVETÉCNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA.”**

En Quito, el 22 de marzo de 2017, se reúnen a las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Luxemburgo N34-35 y Holanda, los socios de la compañía según el siguiente detalle:

| Socios | Capital Suscrito y Pagado | Número De Participaciones | Porcentaje |
|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-------------------|
| Cesar Marconi Illescas Sánchez | USD \$28.258,00 | 28.258 | 99,50% |
| Esteban Daniel Illescas Vega | USD \$71,00 | 71 | 0,25% |
| María Fernanda Illescas Vega | USD \$71,00 | 71 | 0,25% |
| TOTAL: | USD \$28.400,00 | 28.400 | 100% |

Quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
3. Reparto de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2016.

Actúa como Presidente, la señorita María Fernanda Illescas Vega y actúa como secretario el señor César Marconi Illescas Sánchez.

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la sesión. La Junta aprueba por unanimidad el orden del día y la presidencia dispone que se proceda a conocer el primer punto:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor César Marconi Illescas Sánchez, y pone a disposición de la Junta General su informe de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía. Procede a dar lectura del informe. Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por unanimidad RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Concluido el tratamiento del primer punto del orden del día, la presidencia ordena se continúe con el siguiente punto.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Continúa en el uso de la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone a disposición y consideración de la Junta General los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Después de un intercambio de opiniones, la Junta General por decisión unánime RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Una vez concluido el segundo punto del orden del día, la presidencia ordena continuar con el último punto del orden del día.

3. Reparto de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2016.

El Gerente General y socio de la compañía, César Marconi Illescas Sánchez, manifiesta que de conformidad con los balances y estados financieros existe un remanente de utilidades a distribuir equivalente a USD \$15.559,00 (quince mil quinientos cincuenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América) fruto del ejercicio fiscal 2016. El socio pone a consideración de la Junta que es conveniente acumular estos valores.

Después de un intercambio de opiniones la Junta General, por unanimidad RESUELVE:

- a) Acumular el valor de USD \$15.559,00 (quince mil quinientos cincuenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América) en el patrimonio en la cuenta de resultados acumulados.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 12h00, suscribiendo la presente Acta todos los asistentes.


Cesar Marconi Illescas Sánchez
Socio / Secretario


Esteban Daniel Illescas Vega
Socio


María Fernanda Illescas Vega
Socio / Presidente